

Diario Terrolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año 11

Teruel—Viernes 18 de Junio de 1915

Núm. 389

F. JOVER MARTÍNEZ
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA de once y media a una

Calle JOAQUÍN COSTA 2, 1.º

TERUEL

EN TORNO DE LA GUERRA

Como la cigarra
de la fábula

Nunca fué la perseverancia patrimonio español, pero ahora, y tal vez porque la gravedad de los sucesos tengan la virtud de subrayarlo todo, se hace más significativa esa falta.

Lo mismo en la Prensa que en las reuniones públicas se han esbozado infinidad de temas y de problemas interesantes que eran necesarios resolver, que son precisos resolver si no queremos sufrir en plazo corto desazones, disgustos y perjuicios infinitos. Escritores, oradores, políticos, pensadores y artistas han volcado sus sapiencias y todos han convenido en la necesidad de ir a la resolución de los múltiples y difíciles conflictos que la guerra europea ha agravado o ha puesto sobre el tapete.

Seríamos injustos con nosotros mismos si negáramos que los españoles hemos dejado de ver y de tratar con gran clarividencia las distintas y complicadas caras que presenta el gran acontecimiento europeo. Casi nos atrevemos a afirmar que ha sido en España donde más se ha generalizado y donde más puntos de vista se han extraído de la espantosa hecatombe. Hasta hemos fantaseado, hasta nos hemos permitido el lujo de literatizar. Desde nuestra neutralidad, y en el santo sosiego de la paz, hemos removido mejor que ninguna otra nación los escombros y las ruinas del mundo que se va y edificado imaginativamente las nuevas formas del mundo que está germinando en medio de charcos de sangre en los campos de batalla.

Curiosos, vehementes y atrevidos nos lanzamos sobre el gran aconteci-

miento, clavando en todas sus flores rojas nuestro aguijón, y seguimos revoloteando por el vasto campo sin dejar escapar a nuestra perspicacia la menor brixna.

Los grandes, los medianos y los pequeños problemas han sido motivo de nuestro examen. Lo hemos abarcado todo y para todo hemos tenido una frase primero, una profecía después, una solución más tarde y una lección siempre.

Pero habiendo estado en todo, es decir, habiendo hecho el milagro de estar en la procesión y repicando, hemos caído de bruces en nuestro gran defecto, el de nuestra inconstancia, y abarcándolo todo no hemos apretado nada.

Ni en nuestra situación interior, y mucho menos en las relaciones exteriores, nos hemos trazado e impuesto todavía un plan, un índice de materias concretas para llegar a la realización de un fin práctico y patriótico.

Descartando la magna cuestión exterior, sobre la que no ha recaído todavía un fallo unánime y sobre la cual entran los componentes nocivos de la pasión, en lo que respecta a los problemas interiores, hay infinidad de materias que a todos nos son comunes y sobre las que la mayoría ha dictado ya unánimemente una sentencia, que nadie se encarga de hacer cumplir.

Problemas interiores, de fácil solución unos y de urgente remedio otros, y todos de gran utilidad, están sin resolver por causa de nuestra inconsecuencia, por falta de nuestra inconstancia; por un desvío general a la repetición, a perseverar un día y otro día sobre un punto fijo y determinado.

Y yo no sé lo que es peor, si ver las cosas, preverlas y hasta dogmatizar con clarividencia sobre ellas, si adelantarse perspicazmente a todo, pero sin resolver nada, o no enterarse, no darse cuenta y vivir en el limbo. Lo segundo tendrá siempre una disculpa; lo primero debe ser condenado porque es, sencillamente, criminal.

Y este es el caso de España ante el conflicto guerrero.

Apena decirlo, pero es así. No es por falta de medios intelectivos, es por falta de voluntad, de vigor, de perseverancia en todos los empeños por lo que vamos siempre a la zaga de Europa.

A evitar esto deben ir encauzados todos los esfuerzos. Y al Gobierno, en primer lugar, toca resumir en un programa concreto y definido los problemas a resolver, teniendo en cuenta la limitación del tiempo y la urgencia que los acontecimientos reclaman.

Si no se hace esto, al terminarse la

guerra los españoles nos encontraremos en las mismas y tristes circunstancias de la cigarra de la fábula, con la agravante de no ser cigarras, sino hombres...

Alejandro Ber.

LA CRISIS

MINISTROS A LA RESERVA

Cuenta un periódico madrileño, dirigido por uno de los políticos que más madrugan y que tiene por redactor jefe a un hombre que no duerme nunca, que el señor Dato se ha decidido al fin a resolver la crítica situación en que se encuentra el Gobierno de la neutralidad.

La solución que según el órgano democrático se dará al actual momento político, es la siguiente:

Presidente del Senado, Sr. Sánchez Toca.

Presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Ugarte.

El marqués de Lema dejará la cartera y pasará al Consejo de Estado.

Al conde de Esteban Collantes se le jubilará con todos los honores a que por su larga carrera tiene derecho.

Las tres carteras vacantes las ocuparán los Sres. Andrade, Prado Palacios y marqués de Portago. Siendo fácil que el Sr. Andrade vaya a Gracia y Justicia y que el Sr. Burgos pase a Fomento.

Con esto se habrá rendido un tributo a la memoria del general Azcárraga; se habrá complacido al Sr. Sánchez Toca y atendido al Sr. González Besada, y Dato quedará encantado, pudiendo dar dos poltronas a dos de sus más íntimos amigos.

Pero falta todavía contentar a alguien, y este alguien es el Sr. Sánchez Guerra, al que se le dará el Gobierno de Barcelona para que se lo brinde al Sr. Piniés, y la Alcaldía de Madrid, que se proveerá con el actual director de Obras públicas D. Abilio Calderón, hombre de toda la confianza del ministro de la Gobernación.

Esto dice el periódico que tiene por director al político que más madruga y por redactor jefe a un hombre que no duerme nunca.

Como verá el lector, si esto sucede, la guerra europea no habrá influido en lo más mínimo en la manera de resolverse las crisis en España.

Así se hacían en los buenos tiempos de Mari Castaña.

MAXIMO MIGUEL

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho—TEMPRADO 11 principal.

Ampliación de plazo para los de cuota

Por reciente Real orden se ha ampliado hasta el 30 de Junio el plazo para poder acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

LA ESCUELA MILITAR «VALENCIA», plaza de Tetuán, núm. 24, Valencia, se encarga gratuitamente de las gestiones necesarias para ser de cuota.

La España que pintan

A EDUARDO HARO,
EN LONDRES :

Yo me irrité también, amigo mío cuando leí el último artículo que usted ha publicado en *La Mañana*; pero mi enojo duró poco tiempo. Sus compañeros de usted en ese hotel, esos hombres que exaltan, molestándolo, nuestro patriotismo, no merecen que descarguemos en ellos nuestras iras. ¿España de pandereta, de castañuelas, de guitarra perenne? Esa no es, claro está, la España que trabaja y sufre; la que estudia muchas cosas y crea bastantes otras; pero esa es la España que en Londres vieron hace poco más de un año. No fué la que improvisara un empresario, sino la que organizó un prócer erudito: el señor comisario regio del Fomento del Turismo.

Fuó una España subvencionada con trescientas mil y pico de pesetas, salidas de las arcas del Tesoro, una España exportada oficialmente. La España más astrosa, más arbitraria, que ha imaginado nadie. Una España de luz falsa y caireles mustios, y que duró en la capital de Inglaterra la friolera de tres meses; una España instalada en barracas con gallardetes de percalina, que se exhibió a tanto la entrada y que nos ha desacreditado para largo tiempo. Esa gente que le hablaba a usted como usted cuenta es irresponsable de que se le haya hecho formar el juicio que a usted le subleva. No, no, amigo mío; no tienen ellos la culpa. La España que acaba de enseñarseles, con el marchamo y el dinero del Estado, llevaba por héroe el busto del torero y por escudo una trenza de pelo a modo de coleta. Las figuras de mujer, envueltas en trajes chillones, eran ridículas. Yo vi algunas: esa «Carmen» del Paraguay a que usted se refiere es una delicia al lado de aquellas señoras alquilonas del marqués comisario.

Está en lo cierto el belga. Haga usted la paces con ese pobre hombre y dele una explicación cumplida por los desabrimientos que usted le haya dedi-

cado para cobrarse el mal rato que sus palabras le produjeron.

De otra parte, ¿algunos de sus interlocutores no habrán visto cuadros de Zuloaga? ¡Es muy fácil que nos hayan visto a través de otros cuadros parejos! ¡Es muy fácil que hayan leído algunos de nuestros periódicos...! Este, por ejemplo:

«Y vamos al capítulo de los toros. Decimos que Madrid también en esto es la excepción inconcebible. La «afición» provinciana es bullanguera, peleistá, fanática, si se quiere; pero gasta menos dineros.

Barcelona, con sus tres plazas; Sevilla, Valencia, Bilbao, Pamplona, San Sebastián, con sus ferias y sus «botijos», no gastan, entre todas juntas, la mitad de lo que consume Madrid con la mitad del ruido, y como quien lava.

Se dirá que en Madrid hay más dinero; pero, si no hubiese también más afición, ese dinero no se gastaría en toros, sino en otras cosas. Lo que sucede es que en Madrid se va a los toros como a misa, «todos los domingos y fiestas» que guardar.

Consideremos, pues, que la «afición» es en Madrid algo tan natural como el paseo o como la corbata.

Para que Sevilla, en cuatro corridas, se gaste cincuenta mil duros, es menester que arda Triana y que se hunda la puerta de Jerez. En cambio, Madrid gastó hace un mes en seis corridas cerca de dos millones de pesetas, en otro ruido que el de los coches, ni más consecuencias que unos palos que hubo «en el 8».

Pues siendo la «afición» provinciana algo morboso y virulento y la «afición» madrileña algo normal y casi fisiológico, se da el caso estupendo de que en Sevilla, en pleno frenesí taurínico—cuando la multitud se repartía los pedazos de calcetín de Belmonte, como romeros medioevales los *lignum crucis*—, atravesase las calles céntricas una manifestación de protesta contra la subida del pan; en tanto que Madrid, en plena naturalidad taurina, continúa comprando el pan falto de peso.

Para final, sepa usted que acaba de publicarse un folleto curioso; tan curioso que nos informa de lo que derrocharon nuestros compatriotas en las corridas de la temporada anterior: cincuenta millones de pesetas.

¿Habrá remontado esta afrentosa estadística «el curso» del Támesis?

Es de usted siempre incondicional,
Arturo Alvarez.

GRAN HOSPEDERÍA DE EL COMERCIO

(Antes San Cristóbal)
DE VICENTE ALBIÑANA
Botellas, 7 esquina al Mercado. Valencia
Hospedaje de 5 pesetas: Desayuno; por la mañana 4 platos y 4 noche, con 3 postres, vino de marca y entremeses, elegir del menú. Magníficas habitaciones.—Hospedaje de 4 pesetas: Desayuno, 3 platos por la mañana y 3 noche, 3 postres, vino y habitación.—Nota: Esta casa sirve como nadie las comidas o cenas de a 2 pesetas con paella expresamente hecha, 2 platos, 2 postres, a elegir.—Comidas a 1'50 con 3 platos, postres y vino.—Luz eléctrica y esmerado servicio.—Coche y mozo a los frentes.

AL PASAR

Con la muerte del padre Luis Coloma, que era académico de la española, queda vacante con aquella casa un puesto.

Opinamos que se cubra haciendo académico a uno de los muchos revisores de toros de la Prensa diaria.

Leemos, copiamos y comentamos:

«Ayer se descubrió en el paseo de Atocha el monumento dedicado a los héroes del Caney. Este nombre recordará unas de las pocas páginas gloriosas de nuestra última guerra. En Caney murió ejemplarmente el general Vara del Rey, resistiendo hasta el último momento con 500 hombres y sin un solo cañón, a toda una división yanqui de 6,500 hombres dotados de poderosa artillería. Ahora les alzan monumentos a aquellos héroes, algo más merecen. Merecen un recuerdo hondo y constante; un recuerdo que a su vez nos recuerde cómo dejaron desangrar a España indefensa los hombres funestos que prepararon el desastre. Esos hombres aun viven, y aun perduran sus prácticas y sus instrucciones. Los mártires del Caney nos lo recuerdan, hermanos españoles.»

Los hermanos españoles no recuerdan nada; viven todos en el Limbo.

Dice el periódico *España*:

«El *Tyd*, de Amsterdam, publica una noticia de uno de sus correspondientes en Alemania, en la que se cuenta de un nuevo y formidable aparato de guerra que está construyendo la casa Krupp en Essen.

Para proceder a su construcción se ha levantado un edificio especial y se han escogido obreros de confianza, que serán dirigidos por ingenieros oficiales de Artillería.

Según el relato, se trata de un nuevo cañón para lanzar grandes cantidades de líquidos abrasadores a largas distancias.»

CRÓNICAS BARCELONESAS

SIGUE EL CONTRABANDO

Nuestra información referente a la forma escandalosa como por la frontera catalana se ejercía el contrabando de ganado lanar, caballar y mular, no ha dado resultado alguno.

La opinión sensata, al recordar la sensación que tal información causó, habrá creído seguramente que nuestras excitaciones tendrían virtualidad suficiente para hacer comprender a algunas autoridades olvidadizas la imperiosa necesidad del cumplimiento de su deber, y que como consecuencia de ello el contrabando habría cesado en absoluto.

Pero si así ha ocurrido, si se ha llegado a pensar en tal forma, se ha incurrido, como nosotros hemos incurrido, en la mayor de las equivocaciones, y quien así piense se verá precisado a reconocer con nosotros que resulta censurable en alto grado que en cuestión de tan vital importancia para el país se haga oídos de mercader a los ruegos que los particulares, las colectividades

Antiguo y acreditado comercio de tejidos de "EL FERROCARRIL,"

23—CALLE NUEVA—23

LIQUIDACIÓN VERDAD DE TODAS SUS INMENSAS EXISTENCIAS
TODO VA A VENDERSE A PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS
PRECIO FIJO

la prensa vienen formulando de algún tiempo a esta parte para que el contrabando cese de una vez y para siempre.

El contrabando de ganado caballar, mular y lanar sigue haciéndose por nuestra frontera como si fuera todo ello perfectamente legal y como si entre autoridades y vecinos hubiese unanimidad absoluta al apreciar la conveniencia de que tal contrabando se ejerza.

Nuestro anterior artículo sirvió de momento para contener el contrabando; produjo pánico indescriptible entre quienes lo amparaban; acarrió algún traslado; pero como todo en el mundo es fugaz y la alegría dura poco en casa de los pobres repuestos los que en el negocio están y del negocio lucran de la impresión del momento, lograron vencer algunos obstáculos que momentáneamente se opusieron y tal vez con más confianza que anteriormente reanudaron en la misma forma y en las mismas condiciones que antes lo hicieron.

Tal vez con todo esto estén relacionadas las entrevistas que en Gerona han celebrado un título nobiliario y representante en Cortes con una persona que ocupa un elevado cargo oficial en una provincia próxima.

Y ¿quién sabe! si el recuento del ganado que en la estación de Gerona se efectúa al paso de cada tren guardará relación con el desembolso de tres pesetas por cabeza de ganado que los que dirigen el negocio tienen que hacer de poco tiempo a esta parte.

No sabemos se esto y muchísimo más que sobre el particular se dice es o no cierto; ni nos importa tampoco que lo sea o que deje de serlo. Lo que nos interesa, lo que no nos hallamos dispuestos a consentir es que ante la seguridad de hacer un lucrativo negocio se prive a nuestra agricultura del indispensable auxilio del ganado mular y caballar y que nuestros agricultores se vean imposibilitados de efectuar las operaciones propias de la recolección, gracias a la desaprensión de algunos aventureros y a la tolerancia de quienes tienen el deber de impedirlo.

El contrabando de ganado por la frontera de Gerona ha vuelto a hacerse con mayor descaro, si cabe, que antes de nuestro anterior artículo; y como la opinión pública se halla seriamente preocupada por lo que ocurre y las autoridades no parecen dispuestas a hacer que la ley se cumpla, forzoso será que nos dispongamos a llamar a las cosas por su verdadero nombre, sin preocuparnos de que con nuestras informaciones se perjudiquen intereses viciosamente creados o de que peligren reputaciones falsamente cimentadas.

Arturo F. Bono.
15-4-915.

UNA CONVOCATORIA

SANIDAD MILITAR

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden circular del ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva dice:

«Primero. Se convoca a oposiciones para cubrir cuarenta plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-Militar, a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real orden de 10 de Abril de 1913 («D. O.» núm. 80 y «Gaceta de Madrid» de este mismo año, número 106), modificándose únicamente la circunstancia segunda del artículo 5.º, en el sentido de que los opositores no excederán de la edad de treinta años el día 1.º de Enero de 1916, de acuerdo con las disposiciones hoy vigentes, en este particular, para las restantes Academias militares.

Segundo. Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte y en el local de la Academia, calle de Altamirano, número 33, dando principio el 1 de Septiembre del año actual; y

Tercero. De conformidad con lo prevenido en el artículo 25 de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local, a las diez del 31 del citado mes de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, a fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.»

PLAGAS SOCIALES

EL ALCOHOLISMO

Una de las teorías más admisibles sobre la formación del tipo criminal es la de A. Guillet, el cual afirma que no existen los criminales natos, sino que éstos se hacen a merced de cierta perversidad progresiva. Esta perversidad se engendra en el individuo por causas de todos sabidas: la vagancia, el juego, el alcoholismo, la deficiencia de educación moral, etc., etc.

Los estudios de Lombroso, Ciccone, Rossi, Alangi, Garnier, Marre, Griveau, Legrain, Lombroso, Bertillon y otros famosos psiquiatras, han aportado cifras aterradoras demostrando la marcada relación que hay entre el crimen y el alcoholismo.

Rossi, de 69 criminales a quienes interrogó, pudo averiguar que 26 eran borrachos empedernidos; Lombroso asegura que el 26 por ciento de los criminales belgas son alcohólicos, y en su clasificación de los delincuentes incluye el alcoholismo como un tipo especial; Marre hace notar en su notable estudio

«I catatteri del delinquenti», que entre 507 delincuentes sólo encontró dos absentes; Griveau asegura que desde hace treinta años, la criminalidad ha duplicado en Francia, y este aumento es debido al enorme consumo de bebidas alcohólicas.

En Inglaterra, de 120.655 individuos criminales, unos 60.000 frecuentaban las tabernas, y en Alemania y en Francia, de cada centenar de delincuentes, 41 y 60, respectivamente, son alcohólicos. Tan sólo en París, en el año 1902 fueron detenidos por haber delinquido 30.000 alcoholizados, y en los Estados Unidos, durante diez años, el alcohol redujo a prisión a 150.000 individuos.

Entre los alcohólicos; el suicidio se produce con frecuencia. Delfino calcula en un 5 por 100 el número de suicidios debidos al alcoholismo; Winstow, entre 7.190 suicidios encontró que unos 500 de ellos tenían por causa determinante el abuso del alcohol; Griveau, en su obra «L'Alcoolisme», dice que en Francia, en un período de catorce años, los suicidios se elevaron de 137 a 868 por año; el doctor Hipp Barella, en una curiosa estadística señala que en los Estados Unidos, en el transcurso de diez años, el alcohol causó 2.000 suicidios; Muller asegura que 1'80 por 100 de los suicidios ocurridos en Bélgica se deben al abuso de las bebidas espirituosas. Una estadística de Alemania afirma que de los 1.800 suicidios que anualmente tienen lugar en el Imperio, 1.000 son debidos a la intemperancia.

También pueden atribuirse al alcohol muchos de los accidentes del trabajo de que son víctimas los propietarios.

El 43 por 100 de las catástrofes ferroviarias—dice Víctor Delfino—se debe a los excesos alcohólicos, y es de notar que los accidentes habidos en las líneas férreas se observan con mayor frecuencia los domingos y los lunes, días en que son mayores los abusos alcohólicos entre los empleados de las Compañías.

En España, mientras se siguió la prohibición de la apertura de las tabernas, en domingo, disminuyeron considerablemente los accidentes del trabajo que la crónica de los sucesos de los diarios narraba todos los lunes.

Ahora, incumplida la disposición del señor Cierva, han aumentado las estadísticas, demostrando cuán útil era aquella restricción que fué elogiada por los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales.

El alcohol—escribió Jaques Bertillon—es causa frecuente de la enajenación mental: ningún médico ha puesto jamás en duda cosa tan evidente.

El doctor Hipp Barella asegura que en los Estados Unidos el alcoholismo causa la locura a más de 200 individuos por año. Según Contesse, en 1862, un 26 por 100 de los alienados de Francia eran alcohólicos, y Mr. Legrain, en 1895 confirmó el aumento de esta cifra.

Mikle, sabio alienista americano, dice que el 20 por 100 de los casos de locura por él estudiados son debidos al abuso de las bebidas alcohólicas, y el doctor Raymond refiere que el 70 por 100 de los enfermos que se presentaron durante el año en la clínica de enfermedades nerviosas de la Salpêtrière, eran alcohólicos.

Todas estas cifras, aterradoras estadísticas, vienen a confirmar la certeza, la incontrovertible veracidad de las palabras del profesor Bonchardat: «El alcoholismo detiene la marcha de la Humanidad y de los conducir fatalmente al reemplazo de las razas que se degradan, por razas vírgenes de estas causas de generación física y moral.»

F. de Sorel...

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegado de Comercio de esta plaza

D. José Estevan y Serrano

COTIZACIÓN OFICIAL

Bolsa de Madrid Jueves 17 Junio

FONDOS PÚBLICOS	Cambios
<i>4 por 100 Interior</i>	
Ts. S. F. de 50.000 ptas. nomls...	71'50
> F de 25.000 > >	71'75
> D de 12.500 > >	72'20
> C de 5.000 > >	74'60
> B de 2.500 > >	76'00
> A de 500 > >	76'90
> G y H de 100 y 200.....	76'00
<i>4 por 100 Perpetuo Exterior</i>	
(ESTAMPILLADO)	
Serie F. de 24.000 pesetas.....	>
> E. de 12.000 > >	>
> D. de 6.000 > >	>
> C. de 4.000 > >	>
> B. de 2.000 < >	>
> A. de 1.000 > >	>
> G. y H. de 100 y 200.....	>
<i>4 por 100 Amortizable</i>	
Ts. S. E. de 25.000 ptas. nomls...	>
> D de 12.500 > >	>
> C de 5.000 > >	>
> B de 2.500 > >	82'90
> A de 500 < >	82'90
<i>5 por 100 Amortizable</i>	
Ts. S. F. de 50.000 ptas. nomls...	91'00
> E de 25.000 > >	91'50
> D de 12.500 > >	91'50
> C de 5.000 > >	92'25
> B de 2.500 > >	92'40
> A de 500 > >	93'50
<i>Obligaciones Tesoro al 4 por 100</i>	
EMISIÓN DE 1 ENERO 1915.	
Serie A. de 500 pesetas.....	101'00
B. de 5.000 pesetas.....	100'95
<i>Valores de Sociedades Nacionales</i>	
ACCIONES	
Banco de España.....	454'50
Compañía A. de Tabacos.....	262'50
Banco Hipotecario de España...	>
Banco Hispano-Americano.....	95'00
Unión Española de Explosivos...	>
París a la vista.....	97'64
Londres a la vista.....	25'37

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—San Lamberto.
Misas a hora fija.—A las cinco en Santa Teresa, a las seis en el Hospital, a las siete en Santiago y Santa Clara, a las ocho y media en Santa Teresa, a las nueve en San Pedro y en la Catedral, a las nueve y media la Misa conventual y a las once en la misma iglesia.
Cuarenta horas.—En San Pedro. A las nueve Misa cantada y de seis a ocho el ejercicio de la tarde.
Mes de Junio.—Continúan en la iglesia de Santa Clara los ejercicios del mes consagrados al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las siete y media misa rezada y lectura y por la tarde a las seis y media el ejercicio propio del día. En todos los actos estará de manifiesto S. D. M.

INFORMACION GENERAL

—El señor Inspector de Higiene pública sigue trabajando en el expediente contra D. Sebastián Asensio, que es el dueño de los 26 cerdos muertos, de cuyo asunto tienen conocimiento nuestros lectores.

—Esta tarde a la hora de costumbre celebrará sesión la Comisión provincial.

—Nuestro particular amigo D. José M. Regal, nos participa haber cesado en el día de hoy en el cargo de Jefe de este distrito forestal por haber sido nombrado Inspector de primera clase de dicho Cuerpo, ofreciéndonos sus nuevos servicios en Madrid.

Al reiterarle nuestra felicitación por su merecido ascenso, sentimos mucho la ausencia de tan buen amigo y perfecto caballero, correspondiéndole con nuestros ofrecimiento particular.

—Hoy se ha visto en la Audiencia ante el Tribunal de Derecho la causa procedente del Juzgado de Alcañiz contra Agustín Antonio Solsona, por el delito de estafa, habiendo quedado concluso para sentencia.

De la defensa del procesado ha estado encargado el Letrado Sr. Eced.

—Para mañana a las nueve está citada la Comisión mixta de reclutamiento con objeto de resolver varios expedientes de quintas.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestros queridos amigos los ex diputados provinciales señores Alemany y Galindo, los cuales marcharon anoche en el correo.

—En Calanda ha sido puesto a disposición del Juez el vecino Joaquín Aguilar Gasca por haberlo sorprendido en el monte pinar con dos caballerías cargadas de ramas de pino verde.

—Modas y labores: son las secciones que con mayor especialidad cultiva la revista *La mujer en su casa*.

Ya hemos dicho más de una vez que en España es la mejor de cuantas se publican y no hemos de repetirlo una vez más; así pues, nos limitamos a comunicar a nuestros lectores que se ha publicado el número de Junio de ésta importante revista.

En la Administración Núñez de Balboa, 21 y pral. de Santa Ana, 11 se facilitan gratis número de muestra y prospectos con los precios de suscripción.

Número suelto 1 peseta.

—La plaza de guarda local de la villa de Alacón, con el sueldo anual de 182'50 pesetas, se halla vacante por dimisión voluntaria del que la desempeñaba.

Los que reúnan las condiciones legales y deseen solicitarla, lo verificarán por término de quince días a dicha Alcaldía, pasados los cuales se proveerá.

—El Encargado de Negocios de España en San Salvador participa la defunción de los súbditos españoles Juan Sacristan Martínez y Ricardo Martínez.

El cónsul general de España en Londres participa la defunción de los súbditos españoles A. Ouria natural de Gijón y C. García, natural de Málaga, ambos tripulantes del vapor inglés *City of Bremen*.

—Valor curativo.—Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—Con una entrada bastante regular celebró anoche función el Circo Cortés, cosechando aplausos todos los artistas.

Hasta el sábado no se celebrará función.

—Es el mejor laxante *Grains de Val*. de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Desordenes de la nutrición.—Aumentando la resistencia del organismo, por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usad el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—*Pasta Dentifrica Orive*. Tubo: una peseta.

—Se hace extensivo a las tropas de Intendencia y Sanidad Militar el reglamento aprobado por R. O. de 14 de Diciembre de 1912, modificándose dicho reglamento en cuanto a la forma que han de regirse las Academias regimientales de dichos Cuerpos.

El *Diario Oficial* número 128 publica los planes al efecto.

—La *Gaceta* ha publicado la real orden del ministerio de Fomento anunciando a oposición veinticinco plazas de oficiales cuartos de Administración civil, dotadas con dos mil pesetas de sueldo anual con destino a los servicios centrales y provinciales dependientes de aquél departamento.

El plazo para la presentación de instancias termina el 21 del actual.

Las operaciones comenzaran el primero de Octubre próximo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 18 16'30

¿QUÉ PASA EN LARACHE?

El *Heraldo de Madrid* publica una información de sucesos ocurridos en Africa.

A consecuencia de la detención de un personaje moro, se dice que se instruirá sumario a tres oficiales, por haber interpretado mal las órdenes del general Marina.

BENDICIÓN

A fines de mes irá a Toledo la Reina D.ª Victoria con objeto de apadrinar la bendición de la nueva bandera de la Academia de Toledo.

MITIN PROHIBIDO

El Gobernador de Barcelona ha prohibido el mitin que los radicales de dicha ciudad proyectaban celebrar en la Casa del Pueblo del distrito quinto.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo)

Imp. del DIARIO TUROLENSE,



LA FABRIL VALENCIANA

MÁQUINAS
DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS
PARA COSER Y HACER MEDIAS

Reparaciones y restauraciones en todas las
marcas conocidas, y para ello se cuenta con
piezas, accesorios y agujas de todas clases.

ÚNICA casa dedicada a composturas, las
cuales se garantizan

EMILIO HERRERO

Calle del Pozo, número 12 — TERUEL

J. Arsenio Sabino

LIBRERIA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de
adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras
como nacionales; basta que se indique el autor y
punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

¡REUMÁTICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que
tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“**ENEBRAL**”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Clafica y demás dolores en general
que desconfiaban curarse.

—(-)—

Precio del frasco, 2,50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

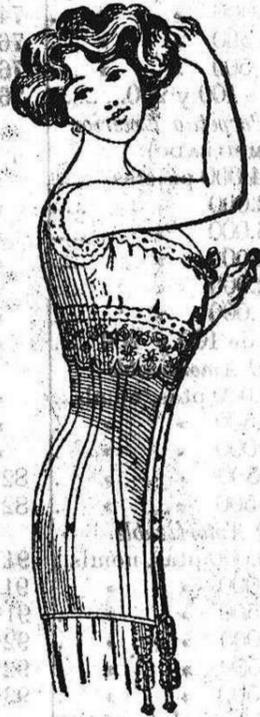
ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.

Corsés cómodos para señoras delicadas.

Fajas ventrales para señora y caballero.

Tirantes, Sostenedores

y demás artículos.

Especialidad en las medidas.



AGUAS Y LODOS MINERO MEDICINALES

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

ABIERTOS DESDE 1.º DE JUNIO

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales constituidos por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina.

Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas) y en infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias reveldes si se localizan. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel facilita la curación.

Para informes, pídase folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.